LA SUSCRITA JEFE DE TALENTO HUMANOS DE LA E.S.E CAMU LOS CORDOBAS

HACE CONSTAR:

Que la ESE CAMU LOS CORDOBASA en la actualidad no cuenta con personal en la planta globalizada de cargos suficiente para desarrollar la labor especializada de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO FISIOTERAPEUTA PARA LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD DE LA E.S.E. CAMU LOS CÓRDOBAS, ORIENTADOS A LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE VALORACIÓN FUNCIONAL INTEGRAL, DIAGNÓSTICO FISIOTERAPÉUTICO,COS, MEDIANTE LA ORGANIZACIÓN, CLASIFICACIÓN Y ARCHIVO DE DOCUMENTOS, REGISTRO Y CONSOLIDACIÓN DE INFORMACIÓN, MANEJO DE BASES DE DATOS, ELABORACIÓN DE INFORMES, APOYO EN EL SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES, SOPORTE EN LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y LOGÍSTICA DE LAS ACTIVIDADES INTRAMURALES Y EXTRAMURALES, GARANTIZANDO LA OPORTUNIDAD, CALIDAD Y TRAZABILIDAD DE LA INFORMACIÓN EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (APS), DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 000248 DE 2026.

Para constancia de lo anterior se firma la presente certificación en Los Córdobas el 7 de Abril de 2026.

Maida Lu2 Robles M

MAIDA ROBLES MADERA
Jefe de Talento Humano de la E.S.E CAMU LOS CORDOBAS